

La investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes. Impacto en el proceso de formación

Collaborative action-research in partnership with students. Impact on the training process

Dr. C. Wilfredo García Felipe. Profesor Titula. Ecuador. Cuenca.

Correo electrónico: wilfredohab@gmail.com

Dra. C. Madelin Rodríguez Rensoli. Profesora Titular. Ecuador. Cuenca.

Correo electrónico: clau13105@yahoo.com

Recibido: diciembre 2015

Aprobado: febrero 2016

RESUMEN

El resultado que se presenta en este artículo constituye una sistematización de resultados que se han logrado en la implementación de la investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes en la educación superior en diferentes contextos. Se hace énfasis en el trabajo colaborativo, desde las autoridades que dirigen las funciones sustantivas en la universidad, hasta la dirección del proceso enseñanza – aprendizaje que realiza el docente con sus estudiantes en el aula.

Palabras clave: investigación acción, formación docente.

ABSTRACT

The results presented in this article is a systematization of results that have been achieved in implementing collaborative action research in partnership with students in higher education in different contexts. Emphasis on collaborative work is done from the authorities managing the substantive functions in college, to address the teaching - learning process performed by the teacher with students in the classroom.

Keywords: collaborative action research, teacher training.

Introducción

En el mundo globalizado que se vive, la universidad requiere cuestionarse a sí misma en cada uno de sus procesos sustantivos, necesita un liderazgo, de lo contrario tiende a desaparecer o a coexistir de forma tal, que ella misma va labrando el camino de su extinción.

La colaboración en el proceso de investigación en las universidades, requiere la disposición de cada docente para implementarla desde dos direcciones fundamentales: por una parte, convertirla, en un instrumento de enseñanza aprendizaje desde una posición de cambio y decidan actuar colaborativamente, y por otra, entender, que hay que facilitar espacios para el protagonismo de los estudiantes y desde esta posición, sean escuchados y comprendidos, al ser ellos la razón de ser de la institución universitaria.

Esta práctica de la investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes enriquecerá permanentemente al docente desde todo punto de vista como educador, convirtiéndose en un agente de cambio eficaz, que permitirá, inexorablemente, crear las condiciones para un sistema de influencias educativas durante el proceso de formación, donde todos asumirán un rol protagónico inclusivo, y así no se tomarán decisiones por el otro, pues cada uno será parte de ese proceso.

Por esta y otras razones, compartimos el criterio sobre el carácter interdisciplinario y transdisciplinario de la investigación, pues requiere que trascienda y emigre en el tiempo, hacia nuevos conocimientos y contextos, permitiendo que docentes y estudiantes se transformen en investigadores proactivos.

La investigación constituye un proceso sustantivo esencial para la transformación de las instituciones de educación superior. Permite el nexo entre la docencia y la vinculación social de forma coherente y sistémica. Esta trilogía contribuye no solo a la formación de futuros egresados competentes y competitivos, sino también, con pertinencia social.

Convierte a la universidad en generadora de influencias transformadoras hacia la sociedad, comprometida con el desarrollo social, y a la vez pone en condiciones a la institución universitaria en un proceso de retroalimentación permanente, lo que contribuye a su perfeccionamiento continuo.

Es por ello que el objetivo de esta propuesta, sin pretender ser absoluta, es socializar ideas esenciales sobre la investigación acción colaborativa, considerando criterios de especialistas, reconocidos a nivel internacional, intrínsecamente relacionado con la praxis de los autores del artículo.

Desarrollo

Esta propuesta que se pone a consideración de los interesados en su estudio, es el resultado de conocimientos y vivencias sistematizadas en el bregar como docentes investigadores; así como asesores en contextos como Cuba, Bolivia, Venezuela y Ecuador. Aunque no se pretende emborronar cuartillas en un discurso narrativo excesivo; solo revelar ideas esenciales, confrontando con aportaciones teóricas de reconocidos especialistas, en momentos diferentes, lo que podrá constituir base para un debate y/o reflexión.

Por ello si se fuera a revelar los métodos esenciales utilizados en la investigación, se destacaría los más protagónicos: histórico lógico; observación, analítico sintético, donde los procesos lógicos de análisis y síntesis nos permitieron declarar, lo que puede ser una idea conclusiva adelantada: la investigación acción colaborativa para el docente universitario, en alianza con sus estudiantes, constituye una herramienta de primer orden para un proceso de enseñanza aprendizaje participativo, democrático y protagónico en busca de la excelencia educacional.

Sin una educación efectiva, no puede desarrollarse una cultura de equidad, de paz con posibilidades y oportunidades para todos. Para ello tiene que transformarse el rol de la institución universitaria.

En este acercamiento teórico, se concentra el análisis en uno de los elementos esenciales que se reflejan en las transformaciones que se llevan a cabo, la cual debe constituir para todo docente, la luz que debe permear toda la actividad humana que se realiza en este andar por la Educación, comentadas sucintamente en esta introducción: *la investigación*

acción colaborativa en alianza con los estudiantes, sin pretender tampoco una polarización de la misma, pues todo extremo puede convertirse en contraproducente.

Las instituciones universitarias tienen un encargo social de primer orden que cumplir: socializar en lo esencial, la cultura de la humanidad. Para ello es imprescindible transformar el modo de actuación del docente, rebasando el contexto tradicional de transmitir conocimientos, a un facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el estudiante tenga el protagonismo fundamental y el docente asuma el rol de facilitador.

Se requiere por tanto, un cambio de mentalidad en la formación del docente, donde el trabajo colaborativo sea entendido e implementado, de lo contrario, sería negativo para el logro de un proceso pedagógico desarrollador y significativo mediante el desarrollo de tareas auténticas, para aquellos que son la razón de ser de cualquier sistema educativo: los estudiantes.

Trabajar colaborativamente entre los docentes requiere ante todo: estar dispuesto a escuchar al otro, compartir saberes, experiencias para estructurar un sistema de influencias educativas en la institución, que demanda además, la retroalimentación permanente en la interacción con los estudiantes. En otras palabras, fomentar el trabajo en equipo, donde todos los implicados sean tenidos en cuenta.

Se requiere para liderar este proceso, masificar un docente investigador en potencia, que se entusiasme de ser parte de proyectos de investigación y donde los estudiantes sean parte de ellos, que permita una universidad que innove sistemáticamente, que genere, difunda, se anticipe, actúe y en consecuencia logre crear valor para la sociedad. La universidad debe convertirse en un espacio de búsqueda del conocimiento desde la investigación y esto es posible también cuando se logra la integración entre las disciplinas del currículo.

Considerando un criterio expresado por Umberto Margiotta, Profesor Asociado en Pedagogía, de la Universidad Ca' Foscari de Venecia, Responsable de la Evaluación de Revistas y Publicaciones Científicas de Investigación: "la innovación universitaria no es más que la capacidad de auto transformarse, de alimentar la educación que se concreta en la formación e innovación universitaria" (1).

Si compartimos tal afirmación del destacado profesor investigador pudiéramos hacernos varias interrogantes:

- a) ¿Podrá un docente universitario concentrarse solo en impartir docencia?
- b) ¿La investigación podrá seguir siendo la praxis de solo algunos docentes?
- c) ¿Los docentes universitarios tendrán que seguir esperando que cambien por ellos?
- d) ¿Deberán pasar décadas para que el docente universitario comprenda la necesidad de producir cambios en su desempeño profesional?

Se deja a la consideración de quienes se pongan en contacto con el artículo, las posibles respuestas.

En este acontecer científico investigativo "...las instituciones de educación superior deben ser conscientes de que los cambios están destinados a lograr su legitimidad y ello implica un pacto educativo, que les permita la definición de la nueva institucionalidad y la realización de su participación en la construcción de la cohesión social, la democracia, la lucha contra

la exclusión social, la degradación ambiental y la defensa de la diversidad cultural” (2), al decir de

Elízaбет Larrea, Académica del Consejo de Educación Superior de Ecuador.

Esta precisión de Larrea, reviste una particular importancia, pues las universidades son responsables de liderar los cambios que sean necesarios en la formación docente y propiciar la capacitación continua en el asesoramiento, imprescindible por el compromiso y pertinencia social que deben asumir.

En el caso particular de Ecuador, se abre en el proceso de formación del nuevo docente ecuatoriano otra perspectiva sumamente interesante, precisa Elizabeth Larrea:

“En el modelo educativo con enfoque ecológico, tanto docentes como estudiantes se convierten en **sujetos que aprenden**. En su propia experiencia educativa, van desarrollando habilidades del buen vivir para fortalecer su **ser** como ciudadano intercultural, capacidades relativas al **saber** para aprender a conocer, a traducir y reconstruir conocimientos y saberes, a la vez que van a generar su propia emancipación social; y, desempeños en el **saber hacer** para garantizar sus destrezas en la gestión del conocimiento y la profesión, incorporando creativamente valor social a sus acciones, constituyéndose en talento humano creativo y pertinente” (3).

Sin lugar a dudas esta visión del nuevo enfoque en el proceso de formación del docente, refiriéndonos a futuros egresados y aquellos en ejercicio, requerirá, como se afirma en esta propuesta, implementar la investigación acción colaborativa como **una estrategia de aprendizaje**, lo que implica en la realidad actual, la capacitación continua de docentes y estudiantes para contribuir a fomentar la curiosidad, la crítica, y en consecuencia, la formación de estudiantes inconformes de manera permanente.

En consecuencia, se hace indispensable la necesidad de enseñar a explicar lo que comprendemos, pues ello facilita la transformación, desarrolla la capacidad crítica, permite la elaboración de nuevas ideas, capacidad para aprender y desaprender. La docencia se convierte, por tanto, en una reconstrucción del conocimiento en sí misma. La universidad tiene que formar hombres y mujeres cultos, desde una enseñanza con crecimiento del conocimiento orientado a la solución de problemas desde la investigación. Para ello es sumamente imprescindible, salir de la repetición, de lo idéntico, del modelo tradicional.

Es inevitable recordar que desde a mediados del siglo XX el tema de la investigación acción, ya era recurrente, por lo que no estamos hablando de algo que nació en los albores del siglo XXI. Se señala como origen de la «investigación-acción» el trabajo de Lewin, en el período inmediato a la Segunda Guerra Mundial. Describía una forma de Investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondieran a los problemas sociales principales de entonces.

Mediante la investigación-acción, Lewin argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales.

Lewin identificó cuatro fases en la investigación acción, que consiste esencialmente en un ciclo o espiral del descubrimiento conceptual: planificar, actuar, observar y reflexionar⁴ y la imaginó basada en principios que pudieran llevar “gradualmente hacia la independencia, la igualdad y la cooperación” (Lewin, 1946). A lo largo de estos años el método de investigación acción se ha ido configurando a partir de numerosas aportaciones desde diferentes contextos geográficos e ideológicos.

En este caso estimular la reflexión propiciaría al estudiante enfrentarse productivamente a los cambios, al constituir un componente del pensamiento, una forma de manifestación del carácter consciente de la regulación de su personalidad.

En este sentido González Maura y colaboradores, del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), de la Universidad de La Habana, Cuba, plantean que: “[...] las reflexiones que el sujeto hace sobre sus condiciones de vida, le posibilita la toma de conciencia de aquellos aspectos sobre los que debe orientar su actividad, para modificarlos en el sentido deseado por él; en sus reflexiones sobre su propia personalidad, sus cualidades positivas y negativas” (1995)⁵ y más adelante refiere que “[...] así se desarrolla [...] con mayor rigor la consecutividad, la independencia y la capacidad crítica en el pensamiento [...], así como se refuerza la intencionalidad de sus reflexiones” (1995)⁶, cuestión decisiva para el proceso de determinación de las acciones pedagógicas a desplegar.

De ahí, que la intención de promover la investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes debe garantizar la orientación de la personalidad de manera que se propicien condiciones para su transformación durante la actividad en la dinámica de las relaciones sociales. Estas premisas reafirman la convicción de que es posible provocar la transformación que se necesita, siempre y cuando se estimule la implicación de los estudiantes en su propio proceso de cambio.

En este sentido se hacen necesarias las características de la investigación acción que plantea Usher R. y Bryant I. (1992):

- a) Orientada hacia el futuro: no está limitada al descubrimiento o la explicación de situaciones existentes o pasadas, sino que informa los propios procesos de planificación de los problemas en ejercicios.
- b) Colaboradora: destaca la interdependencia y la exigencia de una diáfana aclaración mutua de valores entre investigadores y docentes en ejercicios.
- c) Evaluativa: al constituir competencias que mejoren la comunicación y la resolución de problemas.
- d) Genera una teoría basada en la acción: ni la teoría del profesor en ejercicio, ni una teoría formal, sino la consecuencia conjunta de la actuación sobre teoría y la teorización de acciones (7).

Solo hemos querido citar algunos autores en la aportación progresiva de la concepción de la investigación acción, pues no es objetivo realizar una sistematización teórica al respecto, solo acercarnos a ideas esenciales para la reflexión en una primera fase de esta temática que nos ocupa. Por ello sin un preámbulo mayor, las aportaciones citadas y otras no mencionadas, nos permiten declarar que:

La investigación-acción colaborativa en la educación, constituye una estrategia metodológica para indagar y reflexionar, en la búsqueda de soluciones a problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde rol protagónico les corresponde a los alumnos, y el de facilitadores, a docentes.

El profesor investigador Valle Lima A. Subdirector del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en Cuba, plantea que: “la Investigación pedagógica se ocupa de estudiar la

realidad que se da en el contexto escolar, analizar las causas de los fenómenos y proponer criterios e ideas para su transformación, con el objetivo de mejorarla. Por medio de esta se enriquece el conocimiento sobre esa realidad pedagógica” [...] (8).

Es importante señalar, que estos cambios que se promueven, aún no constituyen una generalidad en el modo de actuación de los docentes universitarios, con los cuales tuvimos la oportunidad de intercambiar. Habrá que ir logrando en el desempeño profesional de las docentes transformaciones a corto, mediano y largo plazos. Constituye un cambio a profundidad hacia una Pedagogía y Didáctica Crítica, en función de lograr un docente con desarrollo de capacidades intrínseca de colaboración y un estudiante permanentemente inconforme y creativo.

Entre las particulares esenciales que se está asumiendo en la investigación acción colaborativa como tendencia están:

- La enseñanza como investigación. Una metodología que involucra tanto al docente, como al estudiante, teniendo estos últimos el rol protagónico. La Lesson Study, constituye un ejemplo en países con un alto nivel de calidad en la educación.
- Valor pedagógico de la investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje, implica a los estudiantes en un proceso intencional y ordenado de diagnóstico de problemas, búsqueda de información, observación y recogidas de datos, diferenciación de alternativas, diseño y planificación de la indagación, desarrollo de hipótesis, discusión entre iguales, búsqueda de información de los expertos, desarrollo de procesos de análisis, formulación de argumentos y de propuestas de síntesis (9).

Esta concepción genera una enseñanza personalizada como estrategia didáctica con atención diferenciada a las insuficiencias en el aprendizaje y una atención fina a las potencialidades para su continuo desarrollo.

Creemos además que si importante es investigar, esencial es la socialización y/o publicación de los resultados. La investigación acción colaborativa en alianza con los estudiantes puede rendir frutos en plazos cortos, por lo que una forma de socializar resultados en la institución universitaria puede realizarse mediante: talleres, seminarios, clases metodológicas, entre otras, pero la aspiración debe y puede ser superior: la publicación en revistas científicas de alto impacto.

Según reciente información, expresada en el Congreso Internacional: Investigación, Producción Científica y Editorial Universitaria, desarrollado en la Universidad Salesiana de Cuenca, Ecuador, Abel Paker, Director Ejecutivo de “ScieLO”, una Red de Revista que constituye un Programa muy reconocido a nivel latinoamericano y caribeño en el área de las publicaciones científicas, Ecuador se incorporará a ese sistema en el año 2016, por lo que los docentes investigadores ecuatorianos tendrán la posibilidad de hacer público los resultados de sus investigaciones en artículos científicos, con apoyo gubernamental. Esta decisión con apoyo gubernamental, permite ir convirtiendo progresivamente en una referencia el sistema de educación superior ecuatoriano en el contexto latinoamericano.

Sin embargo no se logrará esta nueva concepción en el docente, si esto no constituye una estrategia institucional, lo que implica transformaciones en la cultura organizacional.

El cambio organizacional es un proceso de varias instancias, que transita por la cadena de los directivos. Si se quiere que los integrantes de un colectivo pedagógico - entendiéndose por este, a todos los miembros de una institución educativa, es decir: directivos, administrativos, docentes y personal de apoyo - acepten conscientemente el cambio al que se está llamado, tendrá que implicarse en primer lugar, quien dirige. Si este no está tomando parte activa del mismo, sus colaboradores probablemente tampoco lo harán. Enfatizamos la palabra colaboradores, pues los subordinados deben reconocerse como tal, al ser consultados sistemáticamente y verse representado en la toma de decisiones.

Cuando todas las partes hagan lo que le corresponda, el colectivo pedagógico estará en condiciones de interiorizar el rol que se les exige. En primer lugar, el desarrollo de habilidades necesarias y los conocimientos adquiridos para ser parte activa y consciente de la nueva realidad.

Cuando esto se ha logrado, el colectivo pedagógico es suficientemente capaz y estará dispuesto a aceptar el cambio. Aunque siempre habrá resistencia, debe lograrse que comprendan la necesidad de cambiar. La visión de algunos puede ser, que no sea necesario, pues pueden pensar: si a mí me va bien, para que cambiar. Cuando haya consenso, alcanzado en un proceso democrático, participativo y protagónico, en la necesidad de cambiar, no debe dudarse, hay que tomar la decisión de cambiar de inmediato.

En el privilegio de intercambios sistemáticos con docentes de diferentes instituciones universitarias, se percibe como regla, la comprensión de producir cambios de forma creativa, pero no siempre son comprendido por otros y se revelan factores que frenan las transformaciones. No obstante se hace necesario cada vez más la interacción entre los docentes, para poder facilitar las transformaciones necesarias.

Enseñar a relacionarse en colectivo, para nada, frena los rasgos que distinguen el desarrollo de la individualidad. Los conocimientos se generan continuamente segundos tras segundos y el docente tiene que ser un profesional actualizado. En la era digital en que se vive, existe un medio poco aprovechado aún: **las redes**.

Exige esa realidad aprender a trabajar en redes a instancia de departamentos, de institución, de comunidad, de región, de país e internacionalmente. Queramos o no, se vive en un mundo globalizado, y los conocimientos y saberes en general, transitan por esta posibilidad que brindan las redes con inmediatez.

Las universidades enfrentan este gran reto y responder a las necesidades de la diversidad, por lo que es necesario asumirlo como un trabajo en equipo, en el que se unifiquen los esfuerzos para lograr el éxito de cada uno de los estudiantes.

Citando un documento generado en la Vicepresidencia de Ecuador sobre la educación inclusiva, se afirma: "grupos de escuelas trabajando juntas permiten diseminar el conocimiento educativo y las buenas prácticas, son un medio para promover el aprendizaje profesional y para incrementar el capital social, intelectual y organizativo; al tiempo que son una estructura de apoyo a la innovación, rompiendo con el tradicional aislamiento entre escuelas" (10).

Actualmente la conformación de este tipo de redes es una de las principales estrategias para el desarrollo de mejoras en la educación y en las prácticas docentes, ya que a través

de ellas se comparten experiencias y nuevos conocimientos, aspectos que trascienden al aula.

Una red de aprendizaje nace por la convicción o necesidad de trabajar colaborativamente para alcanzar un mismo objetivo, que puede ir modificándose a medida de los intereses y motivaciones existentes en el grupo, de ahí la trascendencia de tener propósitos claros compartidos.

El cambio a producirse en el proceso de formación, requiere por tanto, de docentes altamente preparados, pues deberán convertirse en facilitadores y los estudiantes protagónicos en todo el quehacer educacional.

Ninguna universidad puede brindar todo el acervo cultural mediante el sistema de clases, solo podrá socializar lo esencial, enseñando a aprender, en primer lugar. El desafío estará en cómo enseñar a los estudiantes a aprender.

Se requerirá por tanto, en el proceso de formación del docente, cambios significativos para “[...] potenciar la pluralidad y flexibilidad metodológica. Desde clases magistrales o conferencias a grupos de trabajo, sesiones de debate, estudio de casos, [...] para una enseñanza auto dirigida” (11).

Estos cambios en el modo de actuación del docente frente al proceso de enseñanza aprendizaje, requieren seguirse investigando. Hay que romper paradigmas tradicionales en el proceso de formación en las instituciones universitarias para estar a la altura de las exigencias contemporáneas en el proceso de formación.

Se requiere establecer alianzas entre docentes y estudiantes. Las alianzas en la praxis de formación, debe y tiene que lograrse, en primer lugar, entre los docentes.

Conclusiones

1. Se requiere un cambio en la cultura organizacional en las instituciones de educación superior, donde la investigación acción colaborativa distinga el modo de actuación del docente, en alianza con los estudiantes.
2. Fomentar la creación de redes y desarrollarlas, debe constituir una prioridad en las instituciones de educación superior.
3. El proceso de enseñanza aprendizaje debe realizarse mediante tareas auténticas, promoviendo la autodirección en los estudiantes.

Referencias

1. Congreso Internacional Investigación, Producción Científica y Editorial Universitaria. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador; 2015.
2. Larrea de Granados E. El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. Ecuador: CES; 2014.
3. Larrea de Granados E. Capacidades cognoscitivas, perfiles y trayectorias de los sujetos que aprenden. Ecuador: CES; 2014.
4. Usber R., Bryant I. Adult Education as Theory. Practice and. Researen. Londres; 1989.

5. González M. V. et. al. Psicología para educadores. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1995, p. 58.
6. _____ Psicología para educadores. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1995, p. 187.
7. Usber R., Bryant I. Adult Education as Theory. Practice and. Researen. Londres; 1989.
8. Valle Lima A. D. La investigación pedagógica. Otra Mirada. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
9. Pérez Á. I. Educarse en la era digital. Editorial Morata; 2012, p. 200-201.
10. Ministerio de Educación. Educación inclusiva y especial. Quito: Editorial Ecuador; 2011, p. 19.
11. Pérez Gómez Á. I. Contenidos y métodos en el modelo marco de formación. Ecuador: Editorial CES; 2014.

Bibliografía

García W. et. al. La planificación en el Ministerio de Educación. Un desafío actual. La Habana. Cuba: Seminario Nacional de Preparación; 2013

González M. V. et. al. Psicología para educadores. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1995.

Herdoíza M. Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Fundamentación y Lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y de ambiente. Ecuador. Senescyt; 2015.